Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | municipalidad.mralonso@gmail.com

Mariano Roque Alonso, 30 de junio del 2022.-

NOTA UOC Nº 425/2022

REF: CONTRATACION DIRECTA POR VIA DE LA EXCEPCION Nº 07/2022 "TENDIDO DE BAJA TENSION PARA PLANTA ASFALTICA" CON ID Nº 415.932.

SEÑORES:

3H INGENIERIA S.R.L con RUC N° 80090392-7

Avenida Bernardino Caballero Nº151- Mariano Roque Alonso

Teléfono: 0981 670385

Correo:ingeniería_3h@hotmail.com

PRESENTE

Me dirijo a usted con el objeto de notificarle que por Resolución de I.M Nº886/2022 de fecha 29 de junio del 2022, se aprobó la adjudicación del llamado de la **CONTRATACION DIRECTA POR VIA DE LA EXCEPCION Nº 07/2022 "TENDIDO DE BAJA TENSION PARA PLANTA ASFALTICA" CON ID Nº 415.932.,** que recayó en su firma; **3H INGENIERIA S.R.L con RUC N° 80090392-7, por un Monto Máximo de Gs. 76.883.612 (Son guaraníes setenta y seis millones ochocientos ochenta y tres mil seiscientos doce). IVA INCLUIDO. –**

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA LA FIRMA DEL CONTRATO

Luego de la notificación de adjudicación, el proveedor deberá presentar en el plazo establecido en las reglamentaciones vigentes, documentos indicados en el presente apartado.

1. Personas Físicas / Jurídicas

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Vice ministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | municipalidad.mralonso@gmail.com

- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

En ese contexto se remite copia del Informe de Evaluación y copia de la Resolución Municipal. Quedan ustedes debidamente notificados.

Sin otro motivo particular y agradecida por haber contado con su participación, aprovecho la oportunidad para saludarles muy atentamente

Cristian Arévalo
Dirección General de Contrataciones
Municipalidad de Mariano Roque Alonso

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

LIC. CHRISTIAN AREVALO

Responsable de la UOC